ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 71/11
"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP"
CD 73/11 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguiéntes personas:

- Lic. Christian Flores - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe Dpto. de Compras Directas.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **ACI**
- **DEADOS S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica lo siguiente:

Las empresas **ACI y DEADOS S.A.** cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

c) Evaluación Económica

Analizados los precios de las ofertas presentadas se verifica que la oferta más baja corresponde a la empresa ***ACI*** por un monto total de ***Gs. 26.986.500 (Guaraníes veinte y seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos) IVA incluido.***

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"**, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **ACI DE MARIO CESAR APONTE CANO** por un monto total de **Gs. 26.986.500 (Guaraníes veinte y seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos) IVA incluido**, por ser la oferta más baja y la que cumple con las especificaciones técnicas, solicitadas en la Nota de Invitación.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Dpto. Compras Directas
DINAC

Lic. Christian Flores
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 122/11 y lo mencionado precedentemente de la Contratación Directa Nº 73/11 **"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP" – ID 223.146**, **la Presidencia de la Dinac Resuelve Adjudicar a la empresa:** **ACI DE MARIO CESAR APONTE CANO** por un monto total de **Gs. 26.986.500 (Guaraníes veinte y seis millones novecientos ochenta y seis mil quinientos) IVA incluido**, por ser la oferta más baja y la que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Nota de Invitación.

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay

ON NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

ARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CD Nº 73 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP

REQUISITOS LEGALES Y DOMUNETACIÓN BÁSICA

Nº	DOCUMENTACIÓN BÁSICA	ACI	DEADOS S.A.
1	Formulario de oferta, debidamente completado y suscripto por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de precios y especificaciones técnicas, debidamente llenado y suscripto por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del RUC	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Original de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
9	Original de la Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás Leyes Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

D' ECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIV'
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA

CD Nº 73/11 "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

					EMPRESA 1		EMPRESA 2	
					ACI		DEADOS S.A.	
ÍTEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	72102401-001	SEÑALES DESIGNADORAS, CABECERA 02 BLANCO	131	m2	27.000	3.537.000	45.000	5.895.000
2	72102401-001	SEÑAL DE UMBRAL CABECERA 02 - BLANCO	864	m2	27.000	23.328.000	45.000	38.880.000
3	72102401-001	SEÑAL DE EJES, (CENTER LINE)- AMARILLO	4,5	m2	27.000	121.500	200.000	900.000
					TOTAL	26.986.500	TOTAL	45.675.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 73/11

"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA DE PISTA DEL AISP"

CUADRO ADJUDICADO

EMPRESA: ACI

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	U.M.	Presentación	Procedencia	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102401-001	SEÑALES DESIGNADORAS, CABECERA 02 BLANCO	ACI	M2	EVENTO	PARAGUAY	1	131	27.000	3.537.000
2	72102401-001	SEÑAL DE UMBRAL CABECERA 02 - BLANCO	ACI	M2	EVENTO	PARAGUAY	1	864	27.000	23.328.000
3	72102401-001	SEÑAL DE EJES, (CENTER LINE)- AMARILLO	ACI	M2	EVENTO	PARAGUAY	1	4,5	27.000	121.500
									TOTAL IVA INCLUIDO	26.986.500

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil